

## CCP.I RES. 201 (XX-12) <sup>1</sup>

### COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DE LA CUMBRE CONECTAR LAS AMÉRICAS

La XX Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/Tecnologías de la Información y la Comunicación (CCP.I),

#### CONSIDERANDO:

- a) Que del 17 al 19 de julio de 2012, se llevará a cabo en la Ciudad de Panamá, Panamá, la Cumbre Conectar las Américas, una de las cinco Cumbres Regionales organizadas por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) como parte de la iniciativa Conectar al mundo, misma que tiene por objeto movilizar recursos humanos, financieros y técnicos para la implementación de las metas de conectividad establecidas en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) y las iniciativas regionales adoptadas por los Estados Miembros en la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT);
- b) Que la XXV Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITELE adoptó la Decisión COM/CITEL DEC.79 (XXV-11) “Cumbre Conectar Américas” en la que encargó a la Secretaría de la CITELE que colabore estrechamente con la Oficina Regional de la UIT en la organización de la Cumbre Conectar las Américas y solicitó al Presidente del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo del CCP.I que colabore estrechamente con la Secretaría de la CITELE en el proceso preparatorio de dicha Cumbre;
- c) Que el Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC, a través del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo, ha realizado importantes avances en el proceso preparatorio para la Cumbre Conectar las Américas, a través de la identificación de posibles socios estratégicos para la atención de las prioridades regionales,

#### TENIENDO EN CUENTA:

La necesidad de contar con un mecanismo de coordinación que permita a la región presentar proyectos estratégicos susceptibles de recibir financiamiento internacional en la próxima Cumbre Conectar las Américas y dar seguimiento a los acuerdos ahí alcanzados,

#### RESUELVE:

1. Designar al Grupo de Trabajo sobre Desarrollo, en coordinación con la Presidencia del CCP.I y con la Secretaria de la CITELE, como el encargado de realizar la coordinación de los preparativos de la Región Américas para la Cumbre Conectar las Américas de la UIT, así como de dar seguimiento a los acuerdos y acciones que de esta se deriven.
2. Invitar a los miembros asociados a colaborar activamente en el proceso preparatorio y durante la Cumbre Conectar las Américas de la UIT.

#### ENCARGA:

---

<sup>1</sup> CCP.I-TIC/doc. 2662/12 rev.1

1. Al Presidente del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo, en coordinación con el Presidente del CCP.I y con la Secretaria de la CITEL, a presentar ante la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) los proyectos que se detallan en el Anexo I como contribuciones de la CITEL a la próxima Cumbre Conectar las Américas.

2. A la Secretaría de la CITEL:

- a) Comunicar formalmente a la UIT la intención de la CITEL de participar como socio estratégico en los proyectos presentados por dicha organización en materia de:
- Radiaciones no ionizantes.
  - Telemedicina.
- b) Brindar el apoyo necesario para la consecución del *resuelve*.

## **ANEXO I A LA RESOLUCIÓN CCP.I RES. 201 (XX-12)**

### **LISTADO DE PROYECTOS**

- Proyecto para la implementación del Programa de inclusión de mujeres y niñas en las TIC, para la Región Américas.
- Programa permanente de formación de personal indígena que permita: el desarrollo sostenido y continuo de sus medios de comunicación (radio, TV y TIC); la capacitación constante de nuevo personal y su competitividad en el sector.
- Proyecto para la implementación del Programa de asistencia técnica a Entidades Cooperativas sin fines de lucro en el ámbito de las Telecomunicaciones /Tecnologías de la información y comunicación (TIC), para la Región Américas.
- Curso de Telesalud, en colaboración con PAHEF.
- Gobierno electrónico para Brasil, Guyana y Suriname.
- Desarrollo de IPv6 en America Latina y el Caribe.
- Proyecto AMPARO: Fortalecimiento de capacidades para responder a incidentes en forma segura en America Latina y el Caribe.
- Fibra al nodo.
- Aprovechamiento del Derecho de Vía para el despliegue de redes de fibra óptica.
- Acciones para el fortalecimiento de la banda ancha y las tecnologías de la información y comunicación: Fibra al Nodo. Redes Urbanas y Suburbanas de Fibra Óptica.
- Mapeando la itinerancia (el roaming) en las Américas: Transparentando las tarifas de itinerancia (roaming) internacional, voz, datos y SMS, para empoderar a los consumidores.

- Accesibilidad a servicios de telecomunicaciones y de las TIC de personas con discapacidad y personas con discapacidades relacionadas con la edad: Acercamiento Basado en la Demanda.
- Dispositivos Móviles para Servicios de Telesalud en México.
- Acceso a Banda Ancha y su aplicación en zonas urbanas y rurales.